



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2019  
ISSN 1131-768X  
E-ISSN 2340-1400

# 32

SERIE IV HISTORIA MODERNA  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED



Calidad de Revistas  
Científicas Españolas  
FECYT FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA | 2016





# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2019  
ISSN 1131-768X  
E-ISSN 2340-1400

# 32

**SERIE IV HISTORIA MODERNA**  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfiv.32.2019>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
Madrid, 2019

SERIE IV · HISTORIA MODERNA N.º 32, 2019

ISSN 1131-768X · E-ISSN 2340-1400

DEPÓSITO LEGAL  
M-21.037-1988

URL

ETF IV · HISTORIA MODERNA · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFIV>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN

Carmen Chincoa Gallardo · <http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

# TALLER DE HISTORIOGRAFÍA · HISTORIOGRAPHY WORKSHOP

RESEÑAS · BOOKS REVIEW



OLDS, Katrina B., *Forging the past. The invented histories in Counter-Reformation Spain*, Yale, Yale University Press, 2015, 314 pp., ISBN: 978-0-300-18522-5.

José Javier Rodríguez Solís<sup>1</sup>

Doi: <http://dx.doi.org/10.5944/etfiv.2019.22951>

*Forging the past. The invented histories in Counter-Reformation Spain* es el último libro de Katrina Olds, una autora que viene investigando en la última década acerca de la conformación del pasado religioso a partir de fuentes cuestionables. En *Forging the past* entra de lleno en la cuestión de los «falsos cronicones», realizados por el jesuita toledano Jerónimo Román de la Higuera (1538-1611) y su recorrido hasta los albores del siglo XIX.

El libro sobresale por una voluntad de centrarse en la reconstrucción los elementos que dieron pie a la aparición y posterior difusión de los denominados cronicones de Dextro, Máximo, Luitprando y Julián Pérez. Antes que añadir nuevos argumentos a la contrastada falsificación llevada a cabo por Román de la Higuera, Olds tiene la virtud de centrarse en dar forma al entorno cultural, social y político de este jesuita. En otras palabras, intenta quitar las anteojeras con las que la crítica moderna ha visto en los últimos siglos a un falsario e impostor, para ubicar al personaje y su obra en su contexto.

Esta es probablemente la mayor aportación de fondo del libro que, en base a un amplio manejo de las fuentes directas y de una extensa bibliografía, permite describir los sucesivos pasos de Higuera en la creación de sus cronicones (capítulos 1-6) y su recepción posterior (capítulos 7-10) desde una perspectiva que nos formula nuevos interrogantes sobre el personaje y el fenómeno en cuestión. Dicho esto, pasemos a comentar los puntos más destacados de la obra.

En primer lugar, la voluntad de contextualizar a Higuera queda delimitada en los dos primeros capítulos. En estos, Olds sitúa a Higuera más allá de la imagen de «mitómano» que dejase escrito en su día Julio Caro Baroja en su ya clásica *Las Falsificaciones de la Historia*. Sin entrar en dichas valoraciones, Olds se esfuerza por reconstruir su papel en la Toledo de fines del siglo XVI (capítulo 1) a través de la polémica en torno a los restos de San Tirso, donde resultó derrotado al demostrarse que el documento que aducía en su defensa para ratificar el hallazgo era cuanto menos, apócrifo. Esto, sin embargo, no le granjearía fama de falsario en vida, puesto que dichas acusaciones, como afirma Olds, antes se hacían desde postulados político-locales que académicos. Dicho de otro modo, la pugna no habría sido entre un «mitómano» frente a los defensores de la verdad y la crítica.

Esta evaluación del contexto de Higuera continúa en el análisis de su papel dentro de la Compañía de Jesús (capítulo 2). Destaca en este punto cómo su obra *Historia Eclesiástica de Toledo* no se llegó a publicar. Las razones no estarían tanto en el tema o el método, donde cubría las expectativas de sus contemporáneos (pp. 65-66) sino que

---

1. Universidad Autónoma de Madrid, becario FPU, Departamento de Historia Moderna. C. e.: [josej.rodriguez@uam.es](mailto:josej.rodriguez@uam.es)

radicaban en la pésima relación de Higuera con sus superiores, por un lado, provocada por su actitud controvertida, de intromisión en asuntos ajenos a la orden e incluso de denuncia ante la Inquisición, y por otro, la actitud de la Compañía desde que en 1588 restringiese las publicaciones que no fueran de carácter religioso. En base a lo cual, no sería correcto considerar los fracasos de Higuera como consecuencia de tener fama de falsario sino que estos vendrían dados por su contexto inmediato dentro de la Compañía. Al fin y al cabo, sentencia Olds, a su muerte en 1611, Higuera fue recordado como un estudioso –aunque polemista– de las antigüedades eclesiásticas antes que como falsario.

En esta reconstrucción del contexto de los falsos cricones tiene un papel relevante la manera en la que se entendía la historia como disciplina en el periodo *altomoderno*, puesto que supone incardinar la obra de Higuera dentro de una concepción de la *ars historica* que concebía el relato histórico a través de las concepciones de la poética aristotélica, esto es, reproducir la realidad como podría haber sido, y de la retórica latina, es decir, tener como fin una enseñanza moral antes que la sola descripción de hechos. El autor, por tanto, debía tomar un papel activo en la redacción de la obra histórica, donde a partir de unas fuentes escasas se podía reforzar la verdad («aquello que es posible de acuerdo a ley de probabilidad o necesidad» p. 124). Así, los límites entre hechos y fábulas quedarían difuminados, dando lugar a un amplio espacio para el tipo de historia redactada por Higuera. Como nos remite Olds en una ocasión, Higuera se presenta ante todo «como un último poeta antiguo sobre cuyo material recurría libremente» (p. 124).

Ello no implica restarle importancia a las falsificaciones que llevó a cabo y que Olds describe con gran detalle (capítulo 3) al plantear todos los pasos del falsario en su labor. El resultado serían cuatro cricones entrelazados entre sí, en donde sobre material auténtico, siguiendo un método moderno, se llevaría a cabo la intercalación de los santos, mártires y obispos «olvidados», surgidos de la tradición oral, de otros santos homónimos, etc. Las creaciones se hicieron mediante descripciones sobrias que, mezcladas entre material verídico evitaba una excesiva exposición a los críticos.

La elaboración, sin embargo, se benefició de la colaboración de lo que Olds denomina «Republic of Sacred Letters», esto es, un conjunto de estudiosos de la historia sagrada hispana (el cardenal Juan de Salazar, el cronista Prudencio de Sandoval o el obispo Juan Bautista Pérez, entre otros) que incluso llegó a trascender el espacio castellano (capítulo 5). La correspondencia entre estos e Higuera proveyó a este de gran número de documentos, consejos, críticas o sugerencias, detalles acerca de ciertos santos, etc., siendo los cricones fruto de esa colaboración. Ello le permitió enlazar tradiciones, añadir detalles, en definitiva, darle a los cricones la forma que sus lectores querían que tuviese. Así, Higuera terminó configurando cuatro cricones que daban como resultado un «corpus autorreferencial», plagado de nuevos santos codificados a partir de «poetic fables» que sin embargo, permitían «explicar, calificar, justificar y elaborar» (p. 125) un discurso que prevaleciera sobre las verdades particulares llevado por un bien mayor. En este caso, servir de ejemplos morales de vida entregada por la fe en tiempos de persecución y herejía.

La cuestión del origen converso de Higuera siempre ha jugado un papel importante a la hora de determinar el sentido y finalidad que tenían los cricones



realizados por él, como ya trataron en su momento Caro Baroja (1996) o García Arenal (2010). Algo que encontraría su ratificación en el interés mostrado por Higuera en los denominados Plomos del Sacromonte de Granada.

Ambos aspectos son abordados por Olds en su obra (capítulo 4), centrándose primero en la relación de Higuera y el arzobispo de Granada, Pedro de Castro. En este punto, Olds presenta un Higuera con criterio para discriminar entre la invención, el origen árabe de los plomos y aquello otro, un posible origen judío de los mismos que él propuso al arzobispo Castro que, teniendo un carácter apócrifo, el historiador podría intervenir de manera activa para darle una forma coherente. Por lo demás, las diferencias presentadas por Olds entre cronicones y plomos resultan interesantes a la hora de comprender el cómo los cronicones pervivieron a medio y largo plazo a diferencia de los plomos. Ello se debió a su adecuación a la ortodoxia cultural e histórica, hasta cierto punto convincente, a diferencia de la mayor controversia que rodeó desde el primer momento a los plomos granadinos.

La cuestión conversa, por otro lado, también la aborda Olds, matizando los postulados previos al respecto. En primer lugar, el origen converso de Higuera (capítulo 1) es cuestionado sin negar las evidencias que lo apuntan, pero considerando que «the best one can do in such matters is to cite circumstantial evidence, while affording it weight that it deserves» (p. 61). En segundo lugar, la presencia en los cronicones del componente judeoconverso (capítulo 4) es argumentada por Olds indicando que Higuera no introdujo material o noticia novedosa al respecto que no se hubiera escrito antes, sino que «recurrió directa o indirectamente» como otros autores en ese siglo a las fuentes de la tradición rabínica medieval (p. 134). De esta manera, encontramos la exculpación del deicidio y la posterior conversión de la comunidad judía en el cronicón del mozárabe Julián Pérez, al tiempo que en su obra aparecen alusiones a los judíos como traidores a Cristo, rechazo de la conversión, responsables de la invasión islámica, los niños de La Guardia, etc. Ello lo relaciona Olds con la idea del «compilador omnívoro» (p. 138) que lleva a acumular muchos detalles de distintas fuentes que suelen ser lugares comunes. El resultado es una narración poco coherente y sin consistencia interna en ciertos puntos que da lugar a la aparición de contradicciones entre sí.

En cambio, esto le permite a Olds abrir nuevos interrogantes y perspectivas, como sugiere al destacar la incardinación de la obra de Higuera en el marco de la Contrarreforma. En este sentido, la revisión crítica del pasado apostólico llevó al cuestionamiento de numerosos *officia propria*. Este proceso europeo tuvo en España un fuerte rechazo, que influyó en el breve papal *Pastoralis officii* (1573) promulgado por Gregorio XIII, que abriría un «vacío legal» (p. 172) a favor de la iglesia española, según el cual se permitía mantener todo *officia propria* si se demostraba su vinculación a la diócesis, ya fueran documentos o reliquias. Para Olds, la firme creencia de Higuera y sus colegas acerca de la existencia de mártires y santos daba lugar a que la acción fuese encaminada a mejorar esa verdad a través de la piedad, tratando de situar la tradición acorde a los niveles de crítica de la época, que exigían unas fuentes verídicas que lo apoyasen. De modo que, antes que una invención se presentaría a los coetáneos, como indica Olds, como un intento de poner en orden en

el presente respecto a la deformación de la verdad del pasado apostólico que llevarían a cabo los reformadores (p. 193).

Los resultados de todo ello se pueden contemplar en santos apócrifos como Santa Anglina en Valencia, Elipando en Toledo, San Atanasio en Zaragoza, la Virgen del Pilar, Santa Liberata, etc. Todos ellos permitían que «the chronicles supplied lively detail to fill in blank or foggy areas of the Roman and Visigothic past in Spain» (p. 161). Era una historia con fines eclesiásticos principalmente, su objeto prioritario era hispanizar de alguna manera esa historia ausente de los primeros siglos, teniendo como referencia la Hispania romana y goda, y cómo hacer de esta una Nueva Roma imbuida del sentido apostólico proveniente de Trento.

La segunda parte de la obra se centra en la expansión de los cronicones después de la muerte de Higuera que vio en el Seiscientos hispano un campo fértil de acción, así como un paulatino declive durante el siglo XVIII, cercados ya por la crítica ilustrada. El recorrido no sería unidireccional, sino que aun contarían con apoyos y resistencias que se movilizaron hasta un periodo muy tardío, y que Olds se esfuerza por sacar a la luz.

Así, la difusión de los cronicones en el siglo XVII se tradujo en hasta siete ediciones entre 1619 y 1651. Estas vendrían a mejorar las versiones en manuscrito que circulaban, buscando contraargumentar las críticas que ya empezaban a surgir relativas a su posible naturaleza falsa o apócrifa (capítulo 7). En esta labor, nos encontraríamos autores no menores como Tamayo de Vargas y su *Defensa de Dextro* (1624), que se desligaba de la edición de Calderón (1619) llena de errores, el anticuario sevillano Rodrigo Caro y su edición *Dextro* de 1627 o la de Francisco Bivar, editada en Lyon en 1628, cuyo comentario supondría «a veritable dialogue with the text itself» encaminado a «create solid bases of erudition to prop up an imperfect text» (p. 222). De este modo, el objetivo último era hacer verosímil un texto que empezaba a recibir críticas a partir del uso del método filológico. Concluye así Olds que la mayoría de los autores de ese siglo, antes de ver en las interpolaciones un argumento para desestimar completamente los cronicones, condescendieron hacia una hermenéutica que veía posible salvarlos y rehabilitarlos («historical truth was necessarily accessed through imperfect channels»), incluso «while others might be jettisoned as unreliable» (p. 233).

La mejor expresión de estos planteamientos se daría en las localidades, donde a través de esa «República de las Letras» reproducida a menor escala, se elaboraría una historia *ad hoc* en base a los cronicones que pondría de relevancia la dimensión regional del proceso (capítulos 7 y 8). Muchos eclesiásticos como Rus Puerta (*Los santos y mártires de Arjona assi como Baeza y otros lugares*, 1634) o Ximena Jurado (*Antigüedades del reino de Jaén*, 1639), al servicio de preladados, como fue el caso del cardenal Moscoso en Jaén, intentaron promover y regular la religión local. Los intereses políticos, religiosos y locales jugaron a favor de los cronicones, haciéndoles convincentes en virtud del bien que defendían. Estos potenciaron dichas creencias en base a los cronicones y a los hallazgos recientes en forma de reliquias que aparecían poco después, como ocurriese por ejemplo en Arjona en 1628. Así, terminarían por «instruct the inhabitants of a particular place how to think about the community in which they live» (p. 254). No en todos los lugares gozaron del

mismo consenso, pero el hecho que fuesen incluidas en un total de 164 trabajos de historia sacra entre 1600 y 1800 (p. 259) evidenciaba el éxito de las invenciones.

La relevancia de estas falsificaciones no se limitaría a espacios periféricos o regionales, sino que alcanzaría centros políticos y religiosos como Madrid y Roma (capítulo 9). Mientras en la corte, tendrían una especial relevancia en el entorno de los círculos próximos al Conde-Duque de Olivares, («between 1627 and 1651, five were sponsored by royal courtiers, prominent prelates or both», p. 261), en Roma, en cambio, recibieron los cronicones de manera menos optimista, dando lugar a debates entre sus defensores, como el que dieron el cardenal Moscoso o Bivar para evitar que cayeran en el Índice de Libros Prohibidos en 1630. A pesar de lo cual, siguieron siendo autorizados. Esta opinión, sin embargo, varió a lo largo de un siglo (1670-1770), dejando de ser vistos como instrumentos útiles aunque fueran apócrifos para ser tratados como falsificaciones (capítulo 10). La acción de *novatores* como el Marqués de Mondejar o Nicolás Antonio –*Censuras de historias fabulosas*– y de los ilustrados estableció la adulteración de los textos para sustentar los argumentos de su autor. Ya en el XIX la obra *Historia crítica de los Falsos Cronicones* (1868) de Godoy de Alcántara terminará de apuntalar la crítica. La pugna, entre piadosos y escépticos, no obstante, continuaría en el futuro.

*Forging the past* de Katrina Olds supone una renovada y amplia visión acerca de los falsos cronicones de Jerónimo Román de la Higuera, puesto que complementa por un lado la bibliografía al respecto, y por otro, supone una indagación para contextualizar la actuación de Higuera, o lo que es lo mismo, volver complejo lo que a veces se ha dado por sencillo. Ello lo vemos en el rechazo del estigma de falsario en vida de Higuera o en la matización de los orígenes de su propia obra, en tanto en cuanto, la cuestión conversa se reduciría aquí, lo que no limita la profundidad del texto, sino que permite la aparición de nuevos interrogantes.

En primer lugar, focalizando la cuestión dentro de un espacio intelectual en el que la concepción de la historia como relato –mezcla de hechos y ficción– antes que como ciencia permitía adentrarse por unos rincones sólo autorizados a la poética o la retórica. Con ello, quita las anteojeras «ilustradas» con las que habitualmente miramos al pasado.

En segundo lugar, destacando la dimensión regional de los cronicones en la denominada «República de las Letras Sagradas», como parte indispensable en su elaboración y desarrollo. Sin este aspecto, difícilmente habrían alcanzado la relevancia que obtuvieron o conformado el pasado de los primeros siglos cristianos en la península hasta hoy. En esta obra se encuentra sintetizado buena parte de esa atmósfera que dio alas a aquellos nuevos santos.

En tercer lugar, se amplía el espacio de acción de Higuera dentro no sólo de su ciudad, Toledo, y de los intereses que tenía en ella, sino que también incardina esa labor falsaria dentro del movimiento reformista-crítico proveniente de la Roma de la Contrarreforma relativo a la historia sagrada. En él se dan dos posturas que aunque aparentemente irreconciliables tenían puntos en común, como el método o la buena fe cuando de ciertas historias se trataba –véase a Baronio y su actitud con la *Donación de Constantino*, que no los equipara, pero permite al lector adentrarse en un mundo más complejo, que el dividido únicamente por falsarios y críticos puros–.

Anthony Grafton reflejó en *Falsarios y críticos* la fuerte presencia de la falsificación en la tradición occidental, y la deuda que la crítica tiene al respecto en el perfeccionamiento de sus instrumentos para detectar a la primera, que siempre vuelve. En este sentido, si el sueño de la razón crea monstruos, y en este caso «forging the past», se puede decir como menciona Olds, que Higuera tuvo éxito en su empeño (p. 314), aún hoy sus invenciones siguen dando forma al pasado en muchos lugares de la geografía hispana.

**Monográfico · Special Issue: Política imperial y administración de industrias estratégicas: la Armada española en el largo siglo XVIII**  
**Imperial Policy and Strategic Industry Administration: the Spanish Navy in the Long Eighteenth Century**

**13** **MARÍA BAUDOT MONROY, MANUEL DÍAZ-ORDÓÑEZ & IVÁN VALDEZ-BUBNOV**  
Introducción / Introduction

**19** **AGUSTÍN GONZÁLEZ ENCISO**  
Estado y empresa en la provisión de armas de fuego en el Siglo XVIII / State and Enterprises in the Supply of Firearms in the Eighteenth Century

**45** **MANUEL DÍAZ-ORDÓÑEZ**  
El abastecimiento militar de cáñamo para el imperio español (1665-1808): globalización, estado y empresarios en el largo Siglo XVIII / Providing Hemp for Military Purpose for the Spanish Empire (1665-1808): Globalization, State and Entrepreneurs in the Long Eighteenth Century

**73** **RAFAL B. REICHERT**  
¿Cómo España trató de recuperar su poderío naval? Un acercamiento a las estrategias de la marina real sobre los suministros de materias primas forestales provenientes del Báltico y Nueva España (1754-1795) / How did Spain Tried to Recover his Naval Power? An Approach to the Strategies of the Royal Navy on the Supply of Forest Raw Materials from Baltic Sea and New Spain (1754-1795)

**103** **JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ LIJÓ**  
Servir en la marina de Aranjuez en el Siglo XVIII: un destino deseado / Serving in the Navy in Aranjuez in the 18<sup>th</sup> Century: A Desirable Destination

**123** **IVÁN VALDEZ-BUBNOV**  
Navíos para un imperio global: la construcción naval y la matrícula de mar en España, América y Filipinas durante el largo Siglo XVIII (1670-1834) / Warships for a Global Empire: Shipbuilding and the Maritime Registry in Spain, America and the Philippines during the Long Eighteenth Century (1670-1834)

**161** **MARIA BAUDOT MONROY**  
La construcción de la Real Armada en Filipinas. Marineros españoles en Manila en la segunda mitad del siglo XVIII / Constructing the Spanish Royal Navy in the Philippines. Navy Officers in Manila during the Second Half of the Eighteenth Century

**Miscelánea · Miscellany**

**193** **IVÁN LÁZARO URDIALES**  
Las relaciones entre España y Rusia durante el reinado de Felipe V (1722-1742) / Relationships between Spain and Russia during the Reign of Philip V (1722-1742)

**221** **LEOPOLDINA LANDEROS DE CASOLARI**  
Controversias sobre el cosmógrafo Andrés García de Céspedes / Controversies about the Cosmographer Andrés García de Céspedes

**239** **AINOA CHINCHILLA GALARZO**  
Portugal y la fallida paz con Francia: mediación española y corrupción francesa (1796-1800) / Portugal and the Failed Peace with France: Spanish Mediation and French Corruption (1796-1800)

**263** **MARCOS RAFAEL CAÑAS PELAYO**  
De una compañía comercial a la inserción en la élite cordobesa: los Fernández de Carreras (S. XVI-XVIII) / From a Trade Company to the Insertion in the Cordovan Elite: Fernández de Carreras's Lineage (16<sup>th</sup>-18<sup>th</sup> Centuries)

**289** **RUMEN SOSA MARTÍN**  
La sustitución lingüística del guanche en las Islas Canarias, un caso excepcional en la historia del mundo bereber / The Language Shift of Guanche Language in the Canary Islands, an Exceptional Case in the History of the Berber's World

**303** **AITOR DÍAZ PAREDES**  
Fidelidad, fueros y negociación. Las Cortes de Sangüesa en la defensa de la Corona de Aragón (1705) / Loyalty, Fueros and Negotiation. The Cortes of Sangüesa in the Defense of the Crown of Aragon (1705)

**Taller de historiografía · Historiography Workshop**

**Ensayos · Essays**

**329** **DAVID MARTÍN MARCOS**  
La otra mirada de António Manuel Hespanha (1945-2019), *In Memoriam* / An Alternative Gaze: António Manuel Hespanha (1945-2019), *In Memoriam*

**333** **GABRIEL ASTEY**  
*Virtud de la retorsión / Nobility of Contortion*

32



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

**SERIE IV HISTORIA MODERNA**  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

## Reseñas · Book Review

**345** BURKE, PETER *Hybrid Renaissance. Culture, Language, Architecture* (ANTONIO URQUÍZAR HERRERA)

**351** OLDS, Katrina B., *Forging the past. The Invented Histories in Counter-Reformation Spain* (JAVIER RODRÍGUEZ SOLÍS)

**357** BOLUFER PERUGA, Mónica, *Mujeres y Hombres en la Historia. Una propuesta historiográfica y docente* (JULIO ARROYO VOZMEDIANO)

**361** MIRA CABALLOS, Esteban, *Francisco Pizarro. Una nueva visión de la conquista del Perú*, (BEATRIZ ALONSO ACERO)

**367** ESTEBAN ESTRÍNGANA, Alicia (ed.), *Decidir la lealtad. Leales y desleales en contexto (siglos XVI-XVII)* (JOSÉ MIGUEL ESCRIBANO PÁEZ)

**371** GAUDIN, Guillaume, *El Imperio de papel de Juan Díez de la Calle. Pensar y gobernar el Nuevo Mundo en el siglo XVII* (JAVIER RUIZ IBÁÑEZ)

**375** PASOLINI, Alessandra y PILO, Raffaella (eds.), *Cagliari and Valencia during the Baroque Age. Essays on Art, History and Literature* (FERNANDO CIARAMITARO)

**381** SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco, *El viaje de Felipe IV a Andalucía en 1624. Tiempo de recursos y consolidación de lealtades* (FRANCISCO PRECIOSO IZQUIERDO)

**385** ALIMENTO, Antonella & STAPELBROEK, Koen (eds.), *The Politics of Commercial Treaties in the Eighteenth Century: Balance of Power, Balance of Trade* (FIDEL J. TAVÁREZ)

**393** MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan y CUÑO BONITO, Justo (eds.), *Vientos de guerra. Apogeo y crisis de la Real Armada* (PABLO ORTEGA DEL CERRO)